



Del estado del bien-estar al estado del bien-obrar

Escrito por Diálogos en la Granja. Publicado en [Estado del bienestar](#)

Entrevista con Teófilo Del Pozo, Responsable de Relaciones Estratégicas e Institucionales de SECOT



Teófilo del Pozo participó en el encuentro sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones que Diálogos en La Granja celebró en mayo de 2011. Con 75 años, desde su puesto como responsable de Relaciones Estratégicas e Institucionales de SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica), aporta una visión que no podemos calificar precisamente de optimista, sino más bien realista si revisamos su certero diagnóstico del sistema de pensiones que resumimos en esta entrevista.

Lejos de valoraciones políticas, Teófilo del Pozo argumenta que “El estado del bienestar tiene que estar limitado a aquello que el Estado pueda financiar”, o dicho en otras palabras, “El bienestar tiene que

ser *financiable*”, si no, nos estamos auto-engañando.

P. Es sostenible nuestro estado de bienestar?

R. No es sostenible. Tenemos que transitar desde el estado del bienestar al estado del bienobrar. El estado del bienobrar se sustenta en la transparencia y la ética. En el caso concreto del sistema de pensiones, estos conceptos se traducen en dos requisitos básicos. Por una parte, en la aplicación rigurosa de los principios contables, en este caso, el del devengo. Las contribuciones que un cotizante efectúa a la Seguridad Social devengan unos derechos que deberían apuntarse bajo un sistema de cuentas nocionales que cuantifique lo que cada trabajador acumula por sus cotizaciones. En segundo lugar, debe mantenerse la estanqueidad de las fuentes de financiación, no puede cruzarse financiación de un saco a otro, como ha sucedido recientemente con la apelación al fondo de las Mutuas para destinar 6.000 millones de € al sistema de pensiones.

P. Cómo valoras la situación del sistema de pensiones, desde el último año?

R. En este último año, la presión no se ha aliviado, sino todo lo contrario. Ha disminuido el empleo y por tanto el número de *cotizantes*, también ha disminuido la productividad, mientras que han aumentado los pensionistas y las pensiones, todo ello en un escenario descontrolado de aumento del gasto sanitario. Ante este panorama, lo más descorazonador es que nadie responsable ha dicho nada acerca de la necesidad de revisar el sistema.

P. Y qué opinas sobre las últimas actuaciones del Gobierno?

R. Hay síntomas muy preocupantes. Sigue sin respetarse la separación de fuentes de financiación. El Estado inyectará 3.806 millones de euros a la Seguridad Social para pagar, con cargo a la recaudación vía impuestos, las ayudas a prestaciones más bajas. Además, acaban de anunciar que utilizarán el excedente de 6.000 millones de euros de las Mutuas para no acudir al Fondo de Reserva. Yo me pregunto si no acuden al Fondo porque ya está quebrado el sistema.

P. Cómo valoras las reformas introducidas en el sistema de pensiones en julio 2011?

R. Como nos temíamos en el transcurso del debate en mayo de 2011, las reformas se quedaron en puras *technicalities*: el incremento de la edad de jubilación a los 67 años alivia ligeramente la presión sobre el sistema. Yo continúo defendiendo la jubilación libre, lo aplico a mi caso. ¿por qué tengo que estar cobrando una pensión si todavía soy capaz de desarrollar una actividad profesional contribuyendo, por tanto, a la Seguridad Social si me remuneraran por el trabajo que estoy haciendo ahora gratis?. Por otro lado, la reforma laboral se ha quedado corta y no va acompañada de un marco productivo de alto valor añadido.

P. Y el ciudadano, ¿qué puede hacer?

R. Seguimos sin hacer nada para cambiar la cultura, no propiciamos la responsabilidad individual. Sigo convencido que es necesario restablecer la credibilidad de nuestros políticos y devolver la confianza al ciudadano.

P. ¿Cuál es tu visión para los próximos años?

R. Considero que debemos evolucionar hacia un modelo mixto basado en tres pilares: el actual sistema de reparto debe combinarse con un sistema de capitalización constituido en base a aportaciones empresariales y las que el individuo opte por efectuar a planes de pensiones individuales.